

celebrar en el domicilio social el día 7 de julio, a las nueve horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, de «Befesa Desulfuración, Sociedad Anónima», así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio del año 2005.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación en el Presidente del Consejo para la interpretación, subsanación, aclaración, ejecución, formalización e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la Junta.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Derecho de asistencia y representación: Todo accionista podrá asistir personalmente a la Junta o hacerse representar por medio de otra persona, aunque esta no sea accionista.

Derecho de información: Se pone en conocimiento de todos los accionistas que, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o que le sean remitidos todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como las propuestas de acuerdo que se proponen al examen y aprobación de la Junta respecto de cada uno de los puntos del orden del día y los informes del Consejo de Administración justificativos en su caso, así como los acuerdos adoptados al respecto.

Baracaldo, 1 de junio de 2006.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Alfonso Castresana Alonso de Prado.—35.624.

BENMAR HOTELES, S. A

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo de los Administradores solidarios de la Sociedad «Benmar Hoteles, S. A.», se convoca a los señores accionistas de esta entidad a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 29 de junio del año en curso, a las 12 horas, en el domicilio social de la entidad, sito en la avenida del Derramador, s/n, de Benidorm (Alicante), y en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, veinticuatro horas más tarde y en el mismo lugar, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2005, así como la gestión de administración, acordando lo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Fijación del importe de la remuneración de los Administradores.

Tercero.—Autorización para elevar a públicos y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos de lo dispuestos en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Benidorm, 23 de mayo de 2006.—Administrador solidario, Juan Ferri Guardiola.—33.895.

BEST INTERNATIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía Best International, Sociedad Anónima, que se celebrará en Madrid en Paseo de la Castellana, 144, el próximo día 10 de julio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 11 de julio de 2006, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Documentación de acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Se hace constar, de conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que tienen los accionistas a examinar, en el domicilio señalado para la celebración de la Junta, las cuentas anuales, el informe de gestión, la Memoria y, en su caso, la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2005.

Asimismo, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriormente citados.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Don Mariano Martínez Martínez.—35.173.

BOND STREET LINE, S. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Rafael Canela González, Administrador único de Bond Street Line SL, convoca a los socios de esta entidad, a la Junta General Ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, el día 20 de Junio, de 2006, a las 10 horas, en la Notaría de D. Juan Butiña Agustí, sita en esta capital c/ Julio César n.º 3,1.º, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) así como el informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado, correspondientes a los ejercicios sociales cerrados al 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Acuerdo, en su caso, de disolución de la S.L. y nombramiento de Liquidador.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cuarto.—Delegación de facultades en la persona designada en la Junta con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta, así como la elevación a documento público de los mismos y su inscripción.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 15 de mayo de 2006.—El Administrador único, Rafael Canela González.—33.859.

BURGESS INDUSTRIA ELÉCTRICA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 12 de julio de 2006, a las quince horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 13, en segunda, si así procediese, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Santa María de Palautordera, 26 de mayo de 2006.—El Administrador, Frederic Buxeda Farrés.—35.140.

BÉTICA TELEVISIÓN, S. L.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes se hace público el acuerdo de modificación del objeto social de la expresada sociedad, y la subsiguiente modificación del artículo «2» de sus estatutos sociales, que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción:

Artículo 2. Objeto social.

Constituye el objeto social el desarrollo de las siguientes actividades:

Primero.—Servicios de radiodifusión, televisión, servicios de enlace y transmisión de señales de televisión.

Segundo.—La producción, venta, alquiler de películas (incluso vídeos), así como su exhibición.

Tercero.—Prestación de servicios de publicidad mediante anuncios, carteles, folletos, películas publicitarias, a través de prensa, radio, televisión, publicidad aérea u otros medios.

Cuarto.—Impresión de prensa diaria por cualquier procedimiento.

Quinto.—Edición de libros, guías, catálogos, diarios, periódicos, revistas periódicas.

Sexto.—Intermediarios de comercio.

Séptimo.—Enseñanza no reglada de formación y perfeccionamiento profesional y educación superior.

Octavo.—Compra, venta, promoción, urbanización y alquiler de todo tipo de inmuebles.

Noveno.—Gestión indirecta servicio público televisión digital terrestre local.

Décimo.—Producción, emisión y comercialización de programas y contenidos audiovisuales.

Todas las operaciones citadas podrán ser realizadas por la Sociedad, ya directamente, ya indirectamente mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades de objeto análogo, o mediante cualquier otra forma admitida en derecho.

Zafra, 20 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración de «Molquesa Zafra, Sociedad Limitada» y en su representación Marco Antonio Moleón González.—34.436.

C.B. COSLADA, SOCIEDAD LIMITADA

El Consejo de Administración de la sociedad C.B. Coslada, Sociedad Limitada, convoca a los socios a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en la Notaría de don José Ángel Martínez Sanchiz, don José Luis y don Ignacio Martínez Gil-Vich, calle Velázquez, número 12, el día 27 de junio de 2006, a las doce horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta serán:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Instrumentación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier socio podrá examinar en el domicilio social de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jon Bilbao Rentería.—34.459.

CADAQUÉS ARTS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el local Espai Dalí, entrada, calle Santa Margarita, s/n, de Cadaqués, a las dieciocho horas del día 12 de julio de 2006, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que serán sometidos a su aprobación, de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cadaqués, 24 de mayo de 2006.—El Administrador, Catherine Perrot.—33.172.

CAJA RURAL DE ASTURIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo Rector y según se dispone en el artículo 35 de nuestros Estatutos y artículo 24 de la Ley 27/99, se convoca Asamblea general ordinaria de esta Caja Rural de Asturias, Sociedad Cooperativa de Crédito, que se celebrará conforme se indica a continuación:

Fecha: 29 de junio próximo, jueves. Hora: a las 11,00 horas, en primera convocatoria y, a las 11,30 horas en segunda. Lugar: Sala principal del auditorio Palacio de Congresos «Príncipe Felipe», plaza de la Gesta s/n, en Oviedo.

Orden del día

Primero.—Informe del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y de las cuentas anuales de 2005.

Tercero.—Propuesta de distribución de los excedentes.

Cuarto.—Aplicación de las dotaciones al Fondo de Educación y Promoción.

Quinto.—Informe y examen de la gestión social.

Sexto.—Nombramiento o renovación Auditores de cuentas.

Séptimo.—Señalar el tipo de interés para las aportaciones al capital, y autorización al Consejo Rector para anticipar el pago de los mismos.

Octavo.—Modificación de los artículos 15, 18, 34 y 48 de los Estatutos sociales para adaptación a modificaciones legislativas.

Noveno.—Acuerdo para transformación obligatoria de las aportaciones de los socios para adaptación a normativa vigente.

Décimo.—Designación de dos socios para la aprobación y firma del acta de la Asamblea.

Undécimo.—Propuestas si las hubiera.

Duodécimo.—Sugerencias y preguntas.

Información y solicitud de la misma: Se advierte que de acuerdo con lo establecido en el artículo 16, 3 d) de la Ley 27/99, se podrán examinar, en el domicilio social y en las principales oficinas operativas o centros de trabajo, en el plazo comprendido entre la convocatoria de la Asamblea y su celebración, los documentos que vayan a ser sometidos a la misma y, en particular, las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de distribución de resultados y el informe de la auditoría.

Asimismo, según establece el artículo 16, 3 e) de la Ley 27/99, se podrá solicitar, por escrito con anterioridad a la celebración de la Asamblea, o verbalmente en el transcurso de la misma, la ampliación de cuanta información se considere necesaria en relación con los puntos contenidos en el orden del día.

Asistencia: Para tener acceso al local donde se celebrará la Asamblea, es necesaria la presentación de la tarjeta de asistencia, la cual se podrá retirar en las delegaciones de la Caja Rural durante la jornada laboral hasta el día 27 de junio, y en las dependencias de los Servicios Centrales en Oviedo, calle Melquíades Álvarez, n.º 7, hasta el inicio de la Asamblea.

Oviedo, 26 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo Rector, Román Suárez Blanco.—34.823.

CAL DOCE, S. A.

Liquidación y disolución

A efectos de lo dispuesto en los artículos 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que reunida la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter universal, se acordó, por unanimidad, la liquidación y disolución de la misma. A tales efectos se aprobó el siguiente Balance, cerrado a 30 de abril de 2006:

	Euros
Activo:	
Tesorería	183.931,50
Total activo	183.931,50
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Reservas	123.830,29
Total pasivo	183.931,50

Barcelona, 25 de mayo de 2006.—El Administrador/liquidador, Jose Oto Callizo.—34.405.

CALANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Duque de Fernán Núñez, número 1, de Córdoba, el próximo día 24 de junio de 2006, a las 11 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en su caso, el día 25 de junio, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, y distribución del beneficio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento del censor de cuentas.

Cuarto.—Como consecuencia del fallecimiento de los Consejeros don Cristóbal Millán Valderrama y don Carlos Millán Valderrama, nombramiento de dos nuevos Consejeros que sustituyan a ambos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, o solicitar su entrega o envío gratuitos, del informe de ges-

ción, cuentas anuales, propuesta de distribución de beneficios e informe del Auditor de cuentas.

Córdoba, 23 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Millán Valderrama.—34.410.

CAMPING MARBELLA PLAYA, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, C.N 340, P.K 199,735, Marbella, el próximo día 22 de junio de 2006, a las 18:30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2005 y aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Marbella, 26 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Peña Villalba.—34.079.

CANARYCERAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de la compañía Mercantil Canaryceras, S. A., para la celebración de la Junta general ordinaria a celebrar en la sede social de la sociedad, cita en Arafo, polígono industrial Valle de Güimar, manzana 5, parcela 13, el próximo día 15 de junio del 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 16 de junio siguiente, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de ejercicio económico 2005 y distribución de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Administradores solidarios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la sesión o nombramientos de Interventoras.

Arafo, 17 de abril de 2006.—El Administrador solidario, Rodolfo Machado Von Tschusi.—33.828.

CASA DE LA SIDRA, S.L.U.

Edicto

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 9/06 dimanante de la demanda 605/05, seguida a instancia de Emma María Rodríguez Muñiz, contra Casa de la Sidra, Sociedad Limitada Unipersonal, en reclamación de cantidad, en la que por resolución de fecha 17 de abril pasado se ha dictado auto por el que se declara a la ejecutada Casa de la Sidra, S. L. U., en situación de insolvencia total por importe de 8.515,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.